



007649

Oficio No. D.G.A./1334/2013

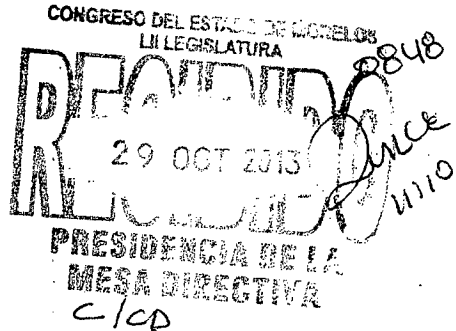
Asunto: Se remite la Cuenta Pública del Tercer Trimestre 2013

FIRMA:

Cuernavaca, Morelos a 24 de octubre de 2013

PODER JUDICIAL 2013 OCT 29 PM 12 54

Diputado Juan Ángel Flores Bustamante
Presidente de la Mesa Directiva del Congreso
del Estado de Morelos.
Presente.



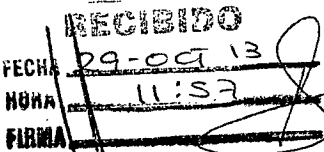
UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Con fundamento en los artículos 117 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, artículo 28 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos, se remite en forma impresa los Estados Financieros Contables, Patrimoniales y Resúmenes de la Cuenta Pública del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como disco compacto con información relativa al Libro Diario y Mayor que emite el sistema, por el periodo del primero de julio al treinta de septiembre de 2013.



Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO



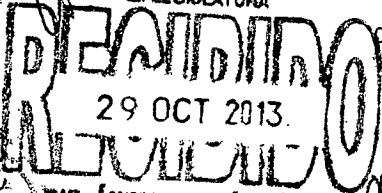
Atentamente
'Sufragio Efectivo. No Reección'

Handwritten signature

Handwritten signature

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LA LEGISLATURA

M en D. Nadia Luz María Lara Chávez
Magistrada Presidente del H. Consejo
de la Judicatura del Estado de Morelos



DIP. ANGEL GARCÍA YAÑEZ
XVII DISTRITO

- Dip. Angel García Yañez.- Presidente de la Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado de Morelos.- Para su Conocimiento.
Lic. Luis Manuel González Velazquez.- Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Morelos.- Para su Conocimiento.
Lic. Yoloxochitl García Peralta.- Secretaria General de Acuerdos del H. Consejo de la Judicatura del Estado.- Para su Conocimiento.
C.P. Miguel Avilez Meraz.- Director General Administración del H. Tribunal Superior de Justicia.- Para su Conocimiento.
C.P. Patricia Escamilla Salazar.- Directora General de Contraloría Interna del H. Tribunal Superior de Justicia.- Para su Conocimiento.

PODER JUDICIAL
K. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DIRECCION DE CONTRALORIA
INTERNA

RECIBIDO 29/OCT/13 12:00 POSH
Con anexos



plano 5 anexos